



Trujillo, 24 de Junio de 2025

RESOLUCION GERENCIAL N° -2025-GRLL-GGR-PECH

VISTO:

El Proveído N° 003230-2025-GRLL-GGR-PECH, de fecha 20 de junio 2025, de la Gerencia, relacionado con la aprobación de las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 024-2024-GRLL-GOB/PECH III Convocatoria “Servicio de alquiler de transporte y traslado de personal para actividades de mantenimiento de la IHM del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC”; y los antecedentes que obran como anexo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Oficios N° 000806-2024-GRLL-PECH-OAD, de fecha 11 de octubre 2024; y 000125-2025-GRLL-PECH-OAD, de fecha 04 de marzo 2025, la Oficina de Administración aprueba las Bases del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 024-2024-GRLL-GOB/PECH I y II Convocatoria, respectivamente, para el “Servicio de alquiler de trasporte y traslado de personal para actividades de mantenimiento de la IHM del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC”, considerando 3 items; otorgándose la buena pro en esta última convocatoria, en los item 2 y 3;

Que, ante la declaratoria de desierto del Item 1, y la comunicación del área usuaria sobre la persistencia del requerimiento, mediante Oficio N° 000013-2025-GRLL-PECH-OAD-ABSG-OEC, de fecha 20 de junio 2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones se dirige a la Gerencia remitiendo las bases administrativas del procedimiento, con la finalidad que sean aprobadas de acuerdo a las normas de organización interna de la institución;

Que, mediante Proveído de Visto, de fecha 20 de junio 2025, la Gerencia deriva lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para conocimiento y atención;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional la Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 0024-2024-PECH III Convocatoria “Servicio de alquiler de





transporte y traslado de personal para actividades de mantenimiento de la IHM del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC" Item 1; la misma que corre como Anexo de la presente resolución gerencial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que demande la ejecución del referido proceso de selección se afectará a la C.P. N° 238.

ARTÍCULO TERCERO.- Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución, del Órgano Encargo de las contrataciones, del encargado del SEACE, de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

